



Delante maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE
SENTA Y TRES.**

à las Casas de D.^o Alonso Cayula Cañon vecino de
y en fuerza del mandado en dho Acuerdo Uniu sabida
conuenido y respondio no Aceptaba dho Nombriamiento ni
sima por tal depositario y para que Corra lo poro por
diligencia que hamos

Lopez

Diligencia En dho Villa dho dia mes y año y oel fui de dho
fui sabida ad.^o fran.^{co} Vidal Manz lo que le manda
en dho Acuerdo y uniendo de su Consejo dho Acepta
da y Acepto dho elecion y obligo acumplic por lo
antea con la obligacion dotal diputada esto dio por
ruptura y para que Corra lo poro por diligencia que
hamos

Lopez



Acuerdo En la Villa de Alhama en Veinte y tres